



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000403-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a modificación de los servicios de la Fundación de Hemoterapia y Hemodonación en las provincias de León y Ponferrada.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de mayo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000403, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a modificación de los servicios de la Fundación de Hemoterapia y Hemodonación en las provincias de León y Ponferrada.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de mayo de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

EL VICEPRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Fernando Rodríguez Porres

Alejandro Valderas Alonso, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León, para su contestación oral ante el Pleno.

ANTECEDENTES

La Fundación de Hemoterapia y Hemodonación, con sede en Valladolid, ha modificado recientemente sus servicios en León y Ponferrada, lo cual ha sido considerado desde diversos sectores como un retroceso en la calidad del servicio, a la vez que un avance en la Centralización del mismo en Valladolid.

PREGUNTA

¿Qué razones han llevado a la Junta a realizar estos cambios?

Valladolid, 17 de mayo de 2013

EL PROCURADOR,
Fdo.: Alejandro Valderas Alonso